



SRI

Guía para contribuyentes

FACTURACIÓN FÍSICA

Inclusión de leyendas de Agentes de Retención y Régimen Impositivo para Microempresas



FACTURACIÓN FÍSICA

Inclusión de leyendas de Agentes de Retención y Régimen Impositivo para Microempresas

Este documento explica cómo incluir y verificar los nuevos requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios, reformado por el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en documentos autorizados en el esquema preimpreso.

Esta guía tendrá vigencia mientras el SRI realiza las implementaciones tecnológicas necesarias en el proceso de autorización de documentos.

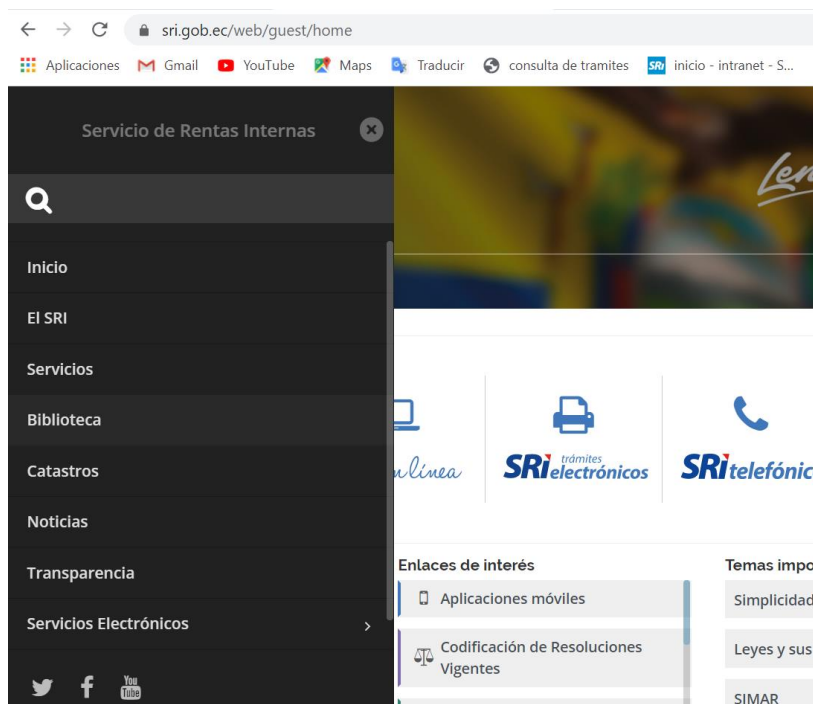
Agentes de Retención

Los establecimientos gráficos autorizados, a petición del contribuyente, deberán incluir la leyenda “Agente de Retención” y el “No. Resolución: XXXX” en los documentos autorizados a imprimir, para lo cual verificará que el contribuyente esté incluido en el “CATASTRO AGENTES DE RETENCIÓN” que se encuentra publicado en la página web del SRI www.sri.gob.ec, en el siguiente link: <https://www.sri.gob.ec/web/guest/catastros>.

Únicamente los contribuyentes que hayan sido notificados con la correspondiente resolución de calificación deberán incluir en los comprobantes electrónicos la leyenda “Agente de Retención” y el número de resolución respectivo, inclusive si antes de dicha designación ya actuaban como agentes de retención o contribuyente especial.

Paso 1: Descarga catastro

Ingresa al portal web www.sri.gob.ec y dé clic en *Menú*.



Seleccione la opción **Catastros** y escoja **Catastro Agentes de Retención**.

A screenshot of a web interface showing a list of tax categories. The categories are listed in a vertical menu. The option 'Catastro Agentes de Retención' is highlighted with a blue border, indicating it is the selected option.

Haga clic en **Ir a la página**

A screenshot of the web interface showing the 'Catastro Agentes de Retención' option selected. Below the list, there is a button labeled 'Ir a la página' which is highlighted with a blue border. At the bottom right of the interface, there is a link that says 'Descargar Catastro'.

El sistema descargará un archivo Excel que contiene la base de contribuyentes designados como agentes de retención por parte del SRI.

CATASTRO DE AGENTES DE RETENCIÓN						
No.	RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DE CONTRIBUYENTE	ZONA	PROVINCIA	RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN
1	0190474356001	- CONSORCIO DELTA	SOCIEDADES	ZONA 6	AZUAY	NAC-DNCRASC20-00000001
2	0591742647001	"FERRETERIA, DECORACION Y ARTICULOS DEL HOGAR" "HERRERA&VIZUETE" "FEDELECTROHV" CIA.LTDA.	SOCIEDADES	ZONA 3	COTOPAXI	NAC-DNCRASC20-00000001
3	0391019088001	"AGENCIA DE VIAJES KARFERTOIRS CIA. LTDA"	SOCIEDADES	ZONA 6	CAÑAR	NAC-DNCRASC20-00000001
4	1792733669001	"AGENCIA DE VIAJES" "PARADISE TRAVEL ECUADOR" "PARADISETRAVELECUADOR" CIA.LTDA.	SOCIEDADES	ZONA 9	PICHINCHA	NAC-DNCRASC20-00000001

Paso 2: Verificación Catastro

Una vez abierto el archivo, verifique que el número de RUC del contribuyente que solicita la impresión de documentos se encuentre incluido en el catastro.

CATASTRO DE AGENTES DE RETENCIÓN						
No.	RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DE CONTRIBUYENTE	ZONA	PROVINCIA	RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN
1	0190474356001	- CONSORCIO DELTA	SOCIEDADES	ZONA 6	AZUAY	NAC-DNCRASC20-00000001
2	0591742647001	"FERRETERIA, DECORACION Y ARTICULOS DEL HOGAR" "HERRERA&VIZUETE" "FEDELECTROHV" CIA.LTDA.	SOCIEDADES	ZONA 3	COTOPAXI	NAC-DNCRASC20-00000001
3	0391019088001	"AGENCIA DE VIAJES KARFERTOURS CIA. LTDA"	SOCIEDADES	ZONA 6	CAÑAR	NAC-DNCRASC20-00000001
4	1792733669001	"AGENCIA DE VIAJES" "PARADISE TRAVEL ECUADOR" "PARADISETRAVELECUADOR" CIA.LTDA.	SOCIEDADES	ZONA 9	PICHINCHA	NAC-DNCRASC20-00000001
5	Buscar y reemplazar		SOCIEDADES	ZONA 9	PICHINCHA	NAC-DNCRASC20-00000001
6	Buscar		SOCIEDADES	ZONA 8	GUAYAS	NAC-DNCRASC20-00000001
7	Reemplazar		SOCIEDADES	ZONA 9	PICHINCHA	NAC-DNCRASC20-00000001
8	Buscar:	1792733669001	SOCIEDADES	ZONA 2	ORELLANA	NAC-DNCRASC20-00000001
9	Opciones >>		SOCIEDADES	ZONA 3	TUNGURAHUA	NAC-DNCRASC20-00000001
10	Buscar todos		SOCIEDADES	ZONA 4	MANABI	NAC-DNCRASC20-00000001
11	Buscar siguiente		SOCIEDADES	ZONA 9	PICHINCHA	NAC-DNCRASC20-00000001
12	Cerrar		SOCIEDADES	ZONA 4	MANABI	NAC-DNCRASC20-00000001

Si el contribuyente que solicita la impresión de documentos se encuentra en el catastro de Agentes de Retención, se procederá a verificar el número de resolución con la cual fue designado como tal y que se colocará en los comprobantes y documentos a imprimir.

CATASTRO DE AGENTES DE RETENCIÓN						
No.	RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DE CONTRIBUYENTE	ZONA	PROVINCIA	RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN
1	0190474356001	- CONSORCIO DELTA	SOCIEDADES	ZONA 6	AZUAY	NAC-DNCRASC20-00000001
2	0591742647001	"FERRETERIA, DECORACION Y ARTICULOS DEL HOGAR" "HERRERA&VIZUETE" "FEDELECTROHV" CIA.LTDA.	SOCIEDADES	ZONA 3	COTOPAXI	NAC-DNCRASC20-00000001
3	0391019088001	"AGENCIA DE VIAJES KARFERTOURS CIA. LTDA"	SOCIEDADES	ZONA 6	CAÑAR	NAC-DNCRASC20-00000001
4	1792733669001	"AGENCIA DE VIAJES" "PARADISE TRAVEL ECUADOR" "PARADISETRAVELECUADOR" CIA.LTDA.	SOCIEDADES	ZONA 9	PICHINCHA	NAC-DNCRASC20-00000001
5	1793001033001	"ARMOR S.C.C."	SOCIEDADES	ZONA 9	PICHINCHA	NAC-DNCRASC20-00000001
6	0992939982001	"AUDICONT AUDITORES EXTERNOS C.LTDA" "AUDICTEXFOR" C.LTDA.	SOCIEDADES	ZONA 8	GUAYAS	NAC-DNCRASC20-00000001

El número de resolución que se colocará en los documentos autorizados a imprimir corresponderá a los últimos dígitos del número de resolución incluida en el catastro, por ejemplo:

- Si el número de Resolución es **NAC-DNCRASC20-00000001**

La leyenda sería: "AGENTE DE RETENCIÓN No. Resolución 1"

- Si el número de Resolución es **NAC-DNCRASC20-00001234**

La leyenda sería: "AGENTE DE RETENCIÓN No. Resolución 1234"

Fechas de aplicación:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 de la Resolución [Nro. NAC-DGERCGC20-00000057](#), la leyenda se deberá incluir a partir del primer día del mes siguiente a la fecha de notificación del acto administrativo, o a partir de la fecha que se indique cuando la designación sea mediante resolución de carácter general. En el caso de los contribuyentes con Resolución No. **NAC-DNCRASC20-00000001** la obligación es a partir del 1 de octubre de 2020.

Paso 3: Consulta Pública de RUC

Adicionalmente se podrá verificar si un contribuyente es agente de retención mediante la consulta pública de RUC del portal web, para lo cual debe ingresar al portal web www.sri.gov.ec, opción **SRI en línea**.

En el menú General siga la ruta: RUC / Consulta de RUC.

The screenshot shows the SRI en línea portal. On the left is a navigation menu with options like 'CLAVES', 'RISE', and 'RUC'. The 'RUC' section is expanded, showing 'Consulta de RUC' as the selected option. The main content area is titled 'Consulta de RUC' and includes a search bar for RUC numbers. Below the search bar are three buttons: 'RUC' (highlighted in orange), 'Razón social', and 'Nombre comercial'. A central form titled 'Consultar información del contribuyente' contains a text input field with the RUC number '1792733669001' and a 'Consultar' button. Below the form is a link for 'Guía para contribuyentes'.

Coloque el número de RUC del contribuyente y haga clic en **Consultar**.

The screenshot displays the detailed results of the RUC consultation. The RUC number is 1391900635001, and the reason for social is 'CONSORCIO BOLIVAR ASOCIADOS'. The contributor's status is 'ACTIVO'. The legal representative is ZAMORA CUSME EDISON RODOLFO. The main economic activity is 'CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES...'. The contributor type is 'SOCIEDAD', and they are required to keep accounting. The start date of activities is 03/04/2019. The 'Agente de retención' (Agent of retention) is marked as 'SI' (Yes), which is highlighted with a red box. There are buttons for 'Mostrar establecimientos', 'Nueva consulta', and 'Iniciar sesión'.

RUC	Razón social	
1391900635001	"CONSORCIO BOLIVAR ASOCIADOS"	
Estado contribuyente en el RUC	Nombre comercial	
ACTIVO		
Representante legal		
Nombre:	ZAMORA CUSME EDISON RODOLFO	
Cédula/RUC:	1308106549	
Actividad económica principal	CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES; EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, COONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.	
Tipo contribuyente	Subtipo contribuyente	
SOCIEDAD	OTRAS SOCIEDADES CON FINES DE LUCRO O PATRIMONIOS INDEPENDIENTES	
Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad	
OTROS	SI	
Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades
03/04/2019		
Agente de retención		
SI		

IMPORTANTE: El resultado de la consulta deberá ser incluida en el expediente de la autorización por parte de los establecimientos gráficos autorizados.

Paso 4: Ubicación de la leyenda en los documentos preimpresos

Puede acceder a los formatos de documentos preimpresos publicados en la página web www.sri.gob.ec, en la opción Guía Básica Tributaria/Facturación/Facturación Física/Formatos o dando clic en el siguiente link: <https://www.sri.gob.ec/web/guest/facturacion-fisica>.

Notas:

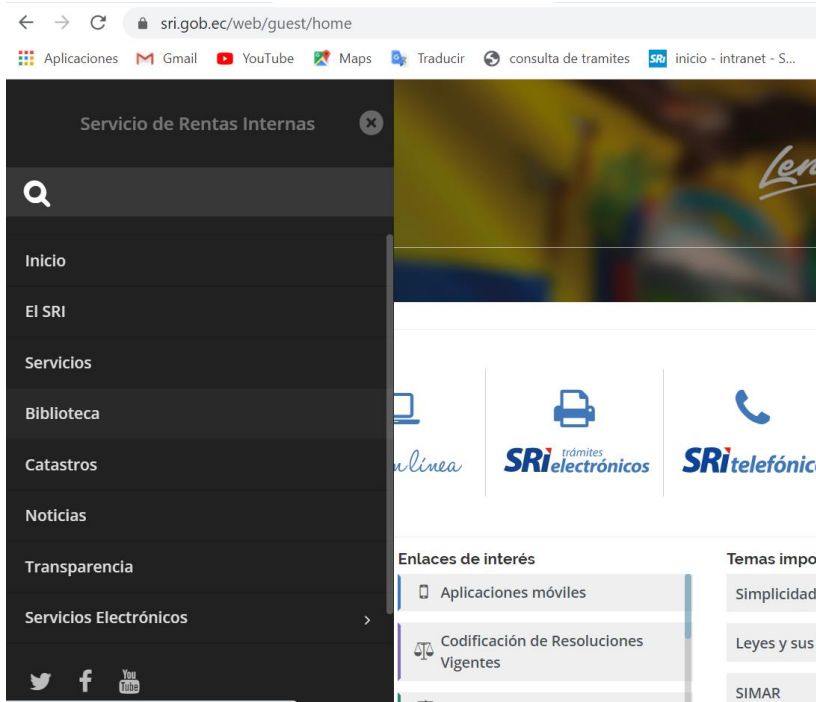
- Si un contribuyente ha sido designado como agente de retención y a la vez está sujeto al Régimen Impositivo para Microempresas, se deberán colocar ambas leyendas en los documentos solicitados.
- Cuando un agente de retención, a la fecha de su designación, tuviese documentos preimpresos vigentes en los cuales se haya impreso la leyenda de "Agente de Retención" y el número de resolución con el cual fueron calificados mediante sello o cualquier otra forma de impresión, no será necesario que realice ningún proceso adicional de autorización temporal en el sistema de Facturación del SRI.

Régimen Impositivo Microempresas

Los establecimientos gráficos autorizados deberán incluir la leyenda "Contribuyente Régimen Microempresas" en los documentos autorizados a imprimir, para lo cual deberán verificar que esté incluido en el "CATASTRO DEL RÉGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS" que se encuentra publicado en la página web del SRI www.sri.gob.ec, en el siguiente enlace: <https://www.sri.gob.ec/web/guest/catastros>.

Paso 1: Descarga catastro

Ingrese al portal web www.sri.gob.ec y haga clic en *Menú*.



Seleccione la opción **Catastros** y luego escoja **Catastro del Régimen Impositivo para Microempresas**.



Haga clic en **Ir a la página**



El sistema procederá a descargar el archivo Excel que contiene la base de contribuyentes sujetos al Régimen Microempresas.

CATASTRO DEL RÉGIMEN DE MICROEMPRESAS VÁLIDO PARA EL PERÍODO FISCAL 2020, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO CUARTO - A RÉGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS, DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO			
INFORMACIÓN DE INGRESOS TOMADOS DEL AÑO FISCAL 2019			
NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	AÑO RÉGIMEN MICROEMPRESAS	
		2020	2021
0100001908001	VEGA ORELLANA CARLOS ERNESTO	X	X
0100002732001	PELAEZ BRAVO OLGA LEONOR	X	X
0100003821001	GUERRERO BERNAL JOSE ALFREDO	X	X
0100003938001	GUZMAN GALARZA JAIME OSWALDO	X	X
0100004068001	SEGARRA ALVAREZ MARIANA		X

Paso 2: Verificación Catastro

Una vez abierto el archivo, verifique que el número de RUC del contribuyente que solicita la impresión de documentos se encuentre incluido en el catastro.

CATASTRO DEL RÉGIMEN DE MICROEMPRESAS VÁLIDO PARA EL PERÍODO FISCAL 2020, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO CUARTO - A RÉGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS, DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO			
INFORMACIÓN DE INGRESOS TOMADOS DEL AÑO FISCAL 2019			
NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	AÑO RÉGIMEN MICROEMPRESAS	
		2020	2021
0100001908001	VEGA ORELLANA CARLOS ERNESTO	X	X
0100002732001	PELAEZ BRAVO OLGA LEONOR	X	X
0100003821001	GUERRERO BERNAL JOSE ALFREDO	X	X
0100003938001	GUZMAN GALARZA JAIME OSWALDO	X	X
0100004068001	SEGARRA ALVAREZ MARIANA		X
0100011915001	GARNICA GUTIERREZ BEATRIZ ERMOSINA	X	X

Si el contribuyente que solicita la impresión de documentos se encuentra en el catastro del Régimen Microempresas, se procederá a verificar las columnas de **Año Régimen Microempresas**.

CATASTRO DEL RÉGIMEN DE MICROEMPRESAS VÁLIDO PARA EL PERÍODO FISCAL 2020, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO CUARTO - A RÉGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS, DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO			
INFORMACIÓN DE INGRESOS TOMADOS DEL AÑO FISCAL 2019			
NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	AÑO RÉGIMEN MICROEMPRESAS	
		2020	2021
0100001908001	VEGA ORELLANA CARLOS ERNESTO	X	X
0100002732001	PELAEZ BRAVO OLGA LEONOR	X	X
0100003821001	GUERRERO BERNAL JOSE ALFREDO	X	X
0100003938001	GUZMAN GALARZA JAIME OSWALDO	X	X
0100004068001	SEGARRA ALVAREZ MARIANA		X
0100004407001	SEGOVIA MURILLO JULIO TEODORO	X	X
0100005123001	GOMEZCOELLO LATA MANUEL ANTONIO	X	X
0100005560001	CABRERA GRANDA JOSE ENRIQUE	X	X
0100005669001	MUÑOZ AGUILAR ZOILO ALFREDO	X	X
0100006832001	MALO CORRAL JOSE FRANCISCO	X	X
0100007269001	UGALDE ESPINOZA LEONEL ROLANDO	X	X
0100007780001	VELEZ NARVAEZ GUILLERMO ROBERTO	X	X
0100007863001	SARMIENTO ATIENCIA JUAN GABRIEL	X	X

Fechas de aplicación:

Este requisito rige a partir del día siguiente de la publicación del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, es decir el 5 de agosto de 2020.

- Para el 2020, se deberá incluir la leyenda únicamente si el contribuyente consta en el mencionado catastro con la marca en la columna 2020 de la sección “Año Régimen Microempresas”, como en los siguientes ejemplos resaltados:

CATASTRO DEL RÉGIMEN DE MICROEMPRESAS VÁLIDO PARA EL PERÍODO FISCAL 2020, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO CUARTO - A RÉGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS, DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO		AÑO RÉGIMEN MICROEMPRESAS	
INFORMACIÓN DE INGRESOS TOMADOS DEL AÑO FISCAL 2019			
NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	2020	2021
0100035666001	PAUTA MERCHAN EDMUNDO DAVID	X	X
0100035815001	FLORES BERREZUETA ROMULO GERMAN	X	X
0100036516001	SERRANO LEDESMA ANITA LEONOR	X	X
0100036599001	MARTINEZ VASQUEZ JULIO GUIDO		X
0100037159001	VASQUEZ ALVARADO JUAN VIRGILIO	X	X
0100037571001	AGUILAR AGUILAR CELIA BEATRIZ		X
0100038413001	MONTERO CALLE GUSTAVO RODRIGO		X
0100038629001	ZUMBA AYABACA MARIA DOLORES	X	X
0100038801001	CALLE MORALES JOSE IGNACIO		X
0100040195001	FLORES SIAVICHAY CARLOS MIGUEL		X
0100040336001	VANEGAS JARA MANUEL LEOPOLDO		X
0100041482001	TORAL AMADOR ERNESTO JOSE TEODORO	X	X
0100041599001	LEMA RIOS ROSA ELVIRA	X	X
0100041664001	ABRIL BUSTAMANTE EFREN SALVADOR	X	X
0100041813001	SAMANIEGO CORONEL MARTIN	X	X

- Para aquellos contribuyentes cuya marca conste únicamente en el año 2021, la leyenda deberá incluirse a partir del 1 de enero de 2021, como en los siguientes casos resaltados:

CATASTRO DEL RÉGIMEN DE MICROEMPRESAS VÁLIDO PARA EL PERÍODO FISCAL 2020, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO CUARTO - A RÉGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS, DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO		AÑO RÉGIMEN MICROEMPRESAS	
INFORMACIÓN DE INGRESOS TOMADOS DEL AÑO FISCAL 2019			
NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	2020	2021
0100035666001	PAUTA MERCHAN EDMUNDO DAVID	X	X
0100035815001	FLORES BERREZUETA ROMULO GERMAN	X	X
0100036516001	SERRANO LEDESMA ANITA LEONOR	X	X
0100036599001	MARTINEZ VASQUEZ JULIO GUIDO		X
0100037159001	VASQUEZ ALVARADO JUAN VIRGILIO	X	X
0100037571001	AGUILAR AGUILAR CELIA BEATRIZ		X
0100038413001	MONTERO CALLE GUSTAVO RODRIGO		X
0100038629001	ZUMBA AYABACA MARIA DOLORES	X	X
0100038801001	CALLE MORALES JOSE IGNACIO		X
0100040195001	FLORES SIAVICHAY CARLOS MIGUEL		X
0100040336001	VANEGAS JARA MANUEL LEOPOLDO		X
0100041482001	TORAL AMADOR ERNESTO JOSE TEODORO	X	X
0100041599001	LEMA RIOS ROSA ELVIRA	X	X

IMPORTANTE: Los contribuyentes sujetos al Régimen Microempresas cuya fecha de inscripción o reinicio del RUC sea a partir del 1 de septiembre de 2020, no constan en el catastro. En estos casos, el establecimiento gráfico incluirá la leyenda en los documentos autorizados a petición del contribuyente.

Como respaldo, en la Autorización de Impresión que genera el Sistema de Facturación, la imprenta colocará la frase “Contribuyente solicita incluir la leyenda del Régimen Microempresas” junto a la firma de recepción del contribuyente.

Notas:

- Si un contribuyente ha sido designado como agente de retención y a la vez está sujeto al Régimen Impositivo para Microempresas, se deberán colocar ambas leyendas en los documentos solicitados.
- Si un contribuyente sujeto al Régimen Impositivo para Microempresas, a la fecha de su inclusión, tuviese documentos preimpresos vigentes en los cuales se haya impreso la leyenda de "Contribuyente Régimen Microempresas" mediante sello o cualquier otra forma de impresión, no será necesario que realice ningún proceso adicional de autorización temporal en el sistema de Facturación del SRI.
- La obligación de inclusión de la leyenda "Contribuyente Régimen Microempresas" es para el contribuyente sujeto a dicho régimen, es decir, aplica para todos los documentos preimpresos solicitados con su RUC; por lo tanto, no es necesario abrir un nuevo establecimiento o punto de emisión exclusivo para la/s actividad/es sujeta/s a este régimen.

Verificación de Requisitos de documentos recibidos

Si usted recibe un comprobante físico con las leyendas de "*Agente de Retención*" o "*Contribuyente Régimen Microempresas*", puede verificar que el emisor se encuentre incluido en los respectivos catastros y/o consultas disponibles, de acuerdo con los pasos 1 y 2 de las secciones: AGENTES DE RETENCIÓN y/o RÉGIMEN IMPOSITIVO MICROEMPRESAS del presente documento, según corresponda. De verificarse la inclusión de estas leyendas sin que estos consten en el catastro por favor ingrese la denuncia respectiva a través de la página web www.sri.gob.ec, o realícela directamente en el link del *Buzón de Denuncias Tributarias* <https://www.sri.gob.ec/web/guest/buzon-denuncias-tributarias>.